DECLARACION JURADA DE RESPONSABILIDAD

REF: Contratación Directa "PROVISION DE UTILES DE OFICINA, TINTAS, RONER, PAPELERIA CON CRITERIOS SUTENTABLES PARA USO DE LA MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION" ID Nº.: 422986

se encuentra acogida en la Resolución N° 483/21 en su Artículo 4° EXCEPCION; inciso b) "*expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.*

Se ha procedido a formalizar el contrato previo al plazo requerido en las normativas debido a la necesidad inmediata a la necesidad impostergable de contar con los tintas y tóner para la Municipalidad de Concepción para la ejecución de servicios básicos ya que constituye en la base del trabajo diario que se lleva a cabo en las diferentes oficinas/departamentos de la Municipalidad de Concepción con las que los funcionarios podrán desempeñar sus funciones de una manera óptima y ahorrando el máximo tiempo posible.

Al esperar el plazo de suscripción del contrato, establecido en el Decreto reglamentario Nº 2992/2019, que se convertirían en unos 15 días corridos para la firma del contrato, y luego para la emisión de la orden de inicio y el periodo de ejecución, establecido, consideramos por lo expuesto anteriormente un lapso muy largo para los trabajos que necesitan realizarse con urgencia.

De todas formas, el hecho de no haber cumplido con el plazo de espera de 10 hábiles para la firma del contrato, no inhabilita que se realicen protestas o denuncias por los interesados, ya que la DNCP puede intervenir en cualquier momento de la ejecución del contrato y de que la convocante está obligada q responder.

Por lo expuesto, solicito sea considerado el argumento mencionado, corriendo la ejecución del proceso, bajo absoluta responsabilidad de la convocante.

Lic. Carolina Insfrán
Responsable UOC

MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Unidad Operativa de Contrataciones

Escaneado con CamScanner